

Respondiendo a la solicitud de los Estados Miembros, deseo compartir mi reacción inicial al Estudio sobre las operaciones de la Organización, efectuado por la firma de Deloitte & Touche.

Antes de abordar esta discusión, debo destacar que mis observaciones son de naturaleza preliminar, ya que solo recién he tenido la oportunidad de estudiar las recomendaciones. Respetando el deseo de los Estados Miembros de que nuestra participación en el estudio no contaminara el proceso de investigación, tanto yo como el personal de la Secretaría General hemos mantenido cierta distancia profesional. Por ende, los resultados del estudio son relativamente nuevos para mí y los miembros de mi equipo, y por razones de mi participación en el proceso de Venezuela, admito no haber tenido la oportunidad de revisarlos a fondo.

No obstante, sí les puedo comunicar ciertas opiniones. En primer lugar, creo que es importante señalar que estoy de acuerdo con el marco general presentado por el Informe. Como recordarán, cuando inicié mi cargo de Secretario General, les presenté mi visión de lo que debería ser el futuro de la Organización, y muchas de las ideas hoy día presentadas por Deloitte & Touche con respecto a la misión, objetivos, y prioridades que se deben definir, fueron propuestas en mi documento "La Nueva Visión", como también en varias otras publicaciones posteriores. A través de aquellos documentos, yo esperaba lograr algo similar a lo que hoy están proponiendo los consultores, en el sentido de que nuestra Organización definiera con

más precisión sus metas y su enfoque, para aprovechar mejor los escasos recursos.

Pero a través de los años, la falta de recursos y los nuevos mandatos, crearon un ambiente donde el ejercicio de establecer prioridades resultó ser no solo difícil, sino casi imposible. Aún así, gracias al compromiso de los Estados miembros de avanzar el proceso de reforma a través de la aprobación de resoluciones para modernizar nuestra Organización, logramos varios avances en el mejoramiento de nuestras operaciones.

Entre ellos, hemos reformado la política de personal, reducido el número de puestos bajo el Fondo Regular, implementado las últimas tecnologías, y logrado el cumplimiento de los mandatos mientras contábamos con menos y menos recursos. A la vez, gracias a los esfuerzos internos de cada una de las áreas de nuestra Organización, logramos incrementar la recaudación de fondos específicos para cumplir con la amplitud de mandatos que cada año se le asignó a la OEA. Dichos fondos ahora representan casi el mismo nivel que el Fondo Regular, con aproximadamente \$45 millones recaudados durante el año pasado, y más de \$51 millones este año.

Entre las recomendaciones que entrega Deloitte & Touche, me agradó ver que ellos están de acuerdo con la Junta de Auditores Externos, quienes recordarán han señalado la importancia de tomar estos esfuerzos de recaudación de fondos externos en consideración

al formular no sólo el presupuesto de la Organización, sino también la "gran estrategia". Estoy totalmente de acuerdo con la recomendación que se estudien los procesos de operaciones en la totalidad del Fondo Regular y los Fondos Específicos.

Con respecto al Fondo Regular, como les he comunicado ya en varias ocasiones, ha llegado la hora en la cual la Organización ya no puede seguir sosteniendo recortes sin que los programas sufran el efecto. Ya hemos logrado todas las economías de eficiencia posibles y para que sigamos adelante es necesario reforzar la Organización con recursos adicionales, o enfocarla en una dirección más limitada para funcionar de manera eficaz dentro de las restricciones presupuestarias que hoy existen.

Si los Estados Miembros desean que la OEA continúe cubriendo el amplio marco de mandatos que actualmente se le asigna, debo recalcar que sin recursos adicionales esto será sumamente difícil y muy probablemente imposible.

Me parece que a esto es precisamente a lo que se dirige el Estudio que aquí discutimos. Es por esta razón que recomiendan la definición de una dirección estratégica, porque también reconocen que no podemos seguir el camino de continuar recortando recursos a la Secretaría e intentar ejecutar todos los mandatos al mismo tiempo y calidad.

Establecer una clara estrategia y misión para el futuro nos permitirá utilizar los escasos recursos de manera más eficaz, y tomar los otros pasos que nos recomienda el Estudio.

Aquí llegaría mi otra conclusión y es que todas las recomendaciones de Deloitte & Touche están vinculadas entre sí de manera que si intentamos aplicar sólo unas cuantas, sin primero analizar nuestras prioridades, corremos el riesgo de sufrir consecuencias inesperadas y potencialmente perjudiciales a la Organización.

Ustedes me pueden preguntar cual es mi opinión de una u otra recomendación, como por ejemplo el establecimiento de un Departamento centralizado de Información y Tecnología, pero como les expliqué anteriormente, esta decisión se basa en el proceso más amplio que nos ofrece Deloitte & Touche, y para responderles, sería necesario analizar los efectos de tomar una decisión sin primero tomar las otras que nos recomiendan.

Yo estoy igualmente interesado en encontrar mecanismos para mejorar nuestra Organización y sus operaciones para lograr la mayor eficiencia. Hemos estado, y seguimos buscando, las mismas, y creo que estamos en el camino adecuado.

En conclusión, pienso que debemos continuar el diálogo tan importante que este estudio ha provocado entre los Estado miembros y la Secretaría General, y formar el equipo de análisis e

implementación sugerido, compuesto por miembros tanto de las delegaciones, como también de la Secretaría.

Les quiero agradecer esta oportunidad, y a la vez asegurarles que todos en la Secretaría General estamos listos para cooperar con los Estados Miembros en el proceso de desarrollo de la Organización. A este fin, le he pedido al Subsecretario de Administración que dé el apoyo necesario a la CAAP para avanzar con las metas trazadas.

Muchas gracias.